



Resolución de Decanato **183 / 2022 - EXA -UNSa**
EXP-EXA N° 8107/2022 - EXA - UNSa - Servicio de Monitoreo Aula Virtual -
Área Operativa.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
31/10/2022

VISTO el EXP-EXA 8107/2022 y la nota presentada por el Ing. Miguel Néstor Tolaba, Supervisor de Red de esta Facultad de Cs. Exactas, mediante la cual solicita el pago de facturas varias correspondiente a la firma Q SEGURIDAD S.R.L., CUIT N° 30-71519308-2, por la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$2.600,00), por el servicio de monitoreo del Área Operativa y Aula Virtual de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el servicio de monitoreo es necesario para la prevención de todo tipo de daño al Área Operativa y Aula Virtual de esta Unidad Académica, preservando así el patrimonio del Estado.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado corresponde al mes de septiembre del corriente año y cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, están las de: *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar a la firma Q SEGURIDAD S.R.L., CUIT N° 30-71519308-2, con domicilio en Alsina 199 – Salta, la suma total de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$2.600,00), por el servicio de monitoreo del Área Operativa y Aula Virtual de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

Q SEGURIDAD S.R.L.		
Servicios del mes de	Comprobante – Factura B	IMPORTE
Septiembre 2022	0003-00009528	\$2.600,00
TOTAL		\$2.600,00

Adriano

Q



Resolución de Decanato 183 / 2022 - EXA -UNSa
EXP-EXA N° 8107/2022 - EXA - UNSa - Servicio de Monitoreo Aula Virtual -
Área Operativa.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
31/10/2022

ARTICULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria conforme al siguiente detalle:

A.0012.022.004.001.12.02.00.00.12.00.3.9.3.0000.1.21.3.4 \$2.600,00

ARTICULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Económ.	
<i>[Signature]</i>	

[Signature]
Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas -UNSa.



[Signature]
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE